

Estados Financieros

**FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E
PLUS**

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2020 y 2019

Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Índice

Estados Financieros

| | |
|--|---|
| Estados de Situación Financiera..... | 3 |
| Estados de Resultados Integrales | 4 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio Neto | 5 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 6 |
| Notas a los Estados Financieros | 7 |

\$: Pesos chilenos
M\$: Miles de pesos chilenos
UF : Unidades de fomento



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de marzo de 2021

Señores Aportantes
Fondo de Inversión Credicorp Capital E Plus

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo de Inversión Credicorp Capital E Plus, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 25 de marzo de 2021
Fondo de Inversión Credicorp Capital E Plus
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo de Inversión Credicorp Capital E Plus al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Otros asuntos - Estados Complementarios

Nuestras auditorías fueron efectuadas con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. La información complementaria adjunta, que comprenden el resumen de la cartera de inversiones, estado de resultado devengado y realizado y el estado de utilidad para la distribución de dividendos, se presenta con el propósito de efectuar un análisis adicional y no es una parte requerida de los estados financieros. Tal información suplementaria es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros. La mencionada información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información suplementaria directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información suplementaria se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles pesos)

| ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA | | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|------|------------------|-------------------|
| | Nota | M\$ | M\$ |
| ACTIVOS | | | |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 17 | 191.230 | 138.524 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7 | 7.761.783 | 13.636.091 |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 12 | 361 | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 14 | 3.399 | 20.997 |
| Total Activos Corrientes | | 7.956.773 | 13.795.612 |
| Activos No Corrientes | | | |
| Otros activos | | - | - |
| Total Activos No Corrientes | | - | - |
| Total Activos | | 7.956.773 | 13.795.612 |
| PASIVOS | | | |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 13 | 112 | 3 |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 12 | 7.909 | 7.652 |
| Remuneraciones sociedad administradora | 27 | 7.974 | 14.041 |
| Otros documentos y cuentas por pagar | 14 | 14.935 | 5.874 |
| Total Pasivos Corrientes | | 30.930 | 27.570 |
| Pasivos No Corrientes | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 12 | - | - |
| Total Pasivos No Corrientes | | - | - |
| PATRIMONIO | | | |
| Capital | | 2.911.497 | 8.862.776 |
| Otras Reservas | | (296.678) | (296.678) |
| Resultados Acumulados | | 5.201.944 | 3.802.360 |
| Resultado del ejercicio | | 121.273 | 1.399.584 |
| Dividendos provisorios | | (12.193) | - |
| Total Patrimonio | | 7.925.843 | 13.768.042 |
| Total Pasivos y patrimonio | | 7.956.773 | 13.795.612 |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de pesos)

| ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES | Nota | ACUMULADO M\$ | |
|--|------|------------------|------------------|
| | | 01-01-2020 | 01-01-2019 |
| | | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION | | | |
| Intereses y reajustes | 16 | 251.075 | 1.171.040 |
| Ingresos por dividendos | | 16.244 | 3.935 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 15.662 | - |
| Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7 | 182.919 | 913.236 |
| Resultado por venta de instrumentos financieros | | (199.180) | (405.184) |
| Otros | 35 | 3.385 | - |
| Total ingresos netos de la operación | | 270.105 | 1.683.027 |
| GASTOS | | | |
| Comisión de administración | 27 | (113.799) | (243.897) |
| Honorarios por custodia y admistración | | (5.239) | (9.281) |
| Costos de transacción | | (26.056) | (23.509) |
| Otros gastos de operación | 29 | (3.738) | (6.756) |
| Total gastos de operación | | (148.832) | (283.443) |
| Utilidad de la operación | | 121.273 | 1.399.584 |
| Costos financieros | | - | - |
| Utilidad antes de impuesto | | 121.273 | 1.399.584 |
| Resultado del ejercicio | | 121.273 | 1.399.584 |
| Otros resultados integrales: | | | |
| Otros Ajustes al Patrimonio | | - | - |
| Total de otros resultados integrales | | - | - |
| Total Resultado Integral | | 121.273 | 1.399.584 |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS
 Estados de Cambios en el Patrimonio
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (expresado en miles de pesos)

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | | | | | | | | |
|---|----------------|---|-----------|----------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| Descripción | 31-12-2020 M\$ | | | | | | | |
| | Capital | Otras Reservas | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
| | | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otras | Total Otras Reservas | | | | |
| Saldo inicio al 1 de enero de 2020 | 8.862.776 | - | (296.678) | (296.678) | 3.802.360 | 1.399.584 | - | 13.768.042 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 8.862.776 | - | (296.678) | (296.678) | 3.802.360 | 1.399.584 | - | 13.768.042 |
| Aportes | 6.276 | - | - | - | - | - | - | 6.276 |
| Repartos de patrimonio | (5.957.555) | - | - | - | - | - | - | (5.957.555) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | - | - | (12.193) | (12.193) |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | - | - | 121.273 | - | 121.273 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | 1.399.584 | (1.399.584) | - | - |
| Totales al 31 de diciembre de 2020 | 2.911.497 | - | (296.678) | (296.678) | 5.201.944 | 121.273 | (12.193) | 7.925.843 |
| Descripción | 31-12-2019 M\$ | | | | | | | |
| | Capital | Otras Reservas | | | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Dividendos Provisorios | Total |
| | | Inversiones valorizadas por el método de la participación | Otras | Total Otras Reservas | | | | |
| Saldo inicio al 1 de enero de 2019 | 20.841.547 | - | (296.678) | (296.678) | 2.336.609 | 1.848.544 | (121.937) | 24.608.085 |
| Cambios contables | - | - | - | - | - | - | 121.937 | 121.937 |
| Subtotal | 20.841.547 | - | (296.678) | (296.678) | 2.336.609 | 1.848.544 | - | 24.730.022 |
| Aportes | 606.175 | - | - | - | - | - | - | 606.175 |
| Repartos de patrimonio | (12.584.946) | - | - | - | - | - | - | (12.584.946) |
| Repartos de dividendos | - | - | - | - | (382.793) | - | - | (382.793) |
| Resultados integrales del ejercicio: | | | | | | | | |
| Resultado del Ejercicio | - | - | - | - | - | 1.399.584 | - | 1.399.584 |
| Otros resultados integrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros movimientos | - | - | - | - | 1.848.544 | (1.848.544) | - | - |
| Totales al 31 de diciembre de 2019 | 8.862.776 | - | (296.678) | (296.678) | 3.802.360 | 1.399.584 | - | 13.768.042 |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados de Flujo de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de pesos)

| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO) | Nota | 01-01-2020 31-12-2020 M\$ | 01-01-2019 31-12-2019 M\$ |
|--|------|---------------------------------|---------------------------------|
| Flujos de efectivo originado por actividades de la operación | | | |
| Compra de activos financieros | 7 | (23.934.638) | (33.744.403) |
| Venta de activos financieros | 7 | 29.936.991 | 37.595.753 |
| Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos | | 124.733 | 823.369 |
| Liquidación de instrumentos financieros derivados | | (16.541) | 7.949.983 |
| Dividendos recibidos | | 13.724 | 3.680 |
| Pago de cuentas y documentos por pagar | | (159.616) | (364.953) |
| Otros ingresos de operación percibidos | | 23.670 | 3.446 |
| Flujo neto originado por actividades de la operación | | 5.988.323 | 12.266.875 |
| Flujos de efectivo originado por actividades de inversión | | | |
| Otros ingresos de inversión percibidos | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de inversión | | - | - |
| Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento | | | |
| Aportes | | 6.276 | 253.243 |
| Repartos de patrimonio | | (5.957.555) | (12.584.946) |
| Repartos de dividendos | | - | (29.713) |
| Otros | | - | - |
| Flujo neto originado por actividades de financiamiento | | (5.951.279) | (12.361.416) |
| Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente | | 37.044 | (94.541) |
| Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente | | 138.524 | 233.065 |
| Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente | | 15.662 | - |
| Saldo final de efectivo y efectivo equivalente | | 191.230 | 138.524 |

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos Estados Financieros

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general

El Fondo de Inversión Credicorp Capital E PLUS (el ‘Fondo’) es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante la ‘Administradora’), conforme a las disposiciones de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, en adelante también la “Ley”. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo de Inversión Credicorp Capital E PLUS (el ‘Fondo’) es un fondo de inversión rescatable, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo 3721 Piso 9, comuna de Las Condes.

El objetivo principal del Fondo será la inversión en los instrumentos indicados en la sección DOS del Reglamento Interno del Fondo, en mercados financieros nacionales y extranjeros.

El Fondo fue constituido y organizado originalmente el 14 de abril de 2011 por IM Trust S.A. Administradora de Inversiones como un Fondo de Inversión Privado denominado Fondo de Inversión Privado E Plus, conforme a las disposiciones del Título VII de la Ley N°18.815 sobre Fondos de Inversión (la “Ley”) y su reglamento.

Con fecha 19 de diciembre del 2014 se inicia operaciones del Fondo de Inversión Credicorp Capital E PLUS según inscripción en Superintendencia de Valores y Seguros (S.V.S), actual Comisión para el Mercado Financiero. (C.M.F). El Fondo tendrá una duración indefinida.

Con fecha 19 de diciembre de 2014, se depositó el primer Reglamento Interno del Fondo, en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), de acuerdo a lo indicado en el artículo N°46 de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”) y la Norma de Carácter General N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “Norma”).

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2020:

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no registra modificaciones en su Reglamento Interno.

Modificaciones al Reglamento Interno 2019:

Con fecha 16 de diciembre de 2019, se depositó en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la modificación del Reglamento Interno del Fondo de Inversión Credicorp Capital E Plus, según se detalla a continuación:

A. Se reemplazó toda referencia realizada a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la de "Comisión para el Mercado Financiero".

B. En el número VI. Series de Cuotas, Remuneraciones, comisiones y Gastos, sección TRES. Gastos de Cargo del Fondo, se modificó el número (6) para establecer lo siguiente:

"Gastos y honorarios profesionales, derechos y/o tasas derivados de los registros, inscripciones o depósitos del Reglamento Interno del Fondo, comercialización de las Cuotas del Fondo, u otros documentos que corresponda, ante la CMF u otra entidad competente y de la inscripción y registro de las Cuotas del Fondo en bolsas de valores u otras entidades, tales como derechos de cotización de las Cuotas del Fondo en las bolsas que se encuentren registradas, y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas Cuotas. Asimismo, todo gasto derivado de la contratación de un Market Maker de las Cuotas del Fondo. "

C. En el número UNO. Aportes y rescate de cuotas, de la sección VII. Aportes, Rescates y Valorización de Cuotas:

i) En la sección 1.2 Valor para conversión de aportes, se estableció que: "El valor cuota para la conversión de los aportes, será el correspondiente al día anterior de efectuada la solicitud de aporte por el Partícipe, conforme a las siguientes reglas:

Si la solicitud de aporte es realizada un día hábil antes de las 12.45 horas. Si la solicitud de rescate es efectuada con posterioridad a las 12:45 horas se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

Ahora bien, para cuando el aporte se realice en especies, primero es necesario proceder a la valorización de las mismas. La valorización se realizará al precio de mercado del día en que se ponen a disposición de la Administradora las especies. En dicho caso, el valor cuota corresponderá al del día en que las especies fueron puestas a disposición de la Administradora.

Se deja constancia que para estos efectos, es necesario que las especies se entreguen a la Administradora antes del cierre de las operaciones del Fondo. Para aquellos casos en que las especies se pongan a disposición de la Administradora con posterioridad al cierre de las operaciones del Fondo, la valorización de éstas y el valor de la cuota serán los correspondientes al del día hábil inmediatamente siguiente al de la entrega de las especies. Cabe señalar que para ambos casos el aporte al Fondo se hará efectivo al día hábil inmediatamente siguiente al de la valorización de las especies.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

ii) En la sección 1.4 Valor cuota para la liquidación de rescates, se estableció que: "Si la solicitud del rescate es solicitada antes de las 14:00 de un día hábil, el valor cuota para la liquidación de rescates corresponderá a aquel vigente el día anterior al de la fecha de pago del rescate.

A su vez, si la solicitud de rescate es efectuada un día hábil con posterioridad las 14:00, se entenderá realizada a las 9:00 horas del día hábil siguiente.

El valor cuota se determinará según lo indicado en el artículo 10 del Reglamento de la Ley. "

iii) En la sección 1.5 Medios para efectuar aportes y rescates, se estableció que: "Los mecanismos y medios a través de los cuales el Partícipe realizará aportes y rescates al Fondo son los siguientes:

(i) Las solicitudes de aportes se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo a sus ejecutivos comerciales o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

(ii) Las solicitudes de rescate se realizarán mediante llamado telefónico a sus ejecutivos comerciales, envío de un correo a sus ejecutivos comerciales; o presencialmente mediante la firma de una solicitud, en las oficinas de la Administradora.

Al respecto, cualquier Partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus Cuotas del Fondo.

El envío de los correos electrónicos a los ejecutivos comerciales deberá provenir de la dirección de correo electrónico que previamente tenga registrado el Partícipe en los registros de la Administradora. Si el aporte o rescate se solicita a través de una solicitud en las oficinas de la Administradora, dicha solicitud deberá encontrarse debidamente firmada por el Partícipe con la firma registrada por el Partícipe en los registros de la Administradora u otro medio legal que permita comprobar la identidad del mismo.

El procedimiento de validación de las solicitudes de aporte y rescate recibidas por la Administradora se encuentra regulado en el Contrato General de Fondos de la misma.

Para efectos de la presente sección, el cierre de operaciones del Fondo corresponderá a las 14:00 horas.

Para efectos de rescates y aportes, se entenderá por día hábil bancario el día en que los bancos comerciales ubicados en la ciudad de Santiago de Chile, abren sus puertas al público para realizar operaciones propias de su giro.

La Administradora ha habilitado la página web www.credicorpcapital.com/chile que permite a los Partícipes de los Fondos que administra, acceder a información respecto del rendimiento y composición de éstos mismos. "

iv) En la sección 1.6 Rescates por montos significativos, se estableció que: "Tratándose de rescates de un mismo Partícipe que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 10% del valor del patrimonio del Fondo, estos se pagarán dentro del plazo de 180 días corridos contados desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo Partícipe después de ese día y hasta el completo pago del o los rescates por montos significativos indicados anteriormente, dentro del plazo de 180 días corridos contados desde la fecha de presentada la solicitud de rescate. "

D. En la sección IX. Otra Información Relevante, se modificó el número UNO. Comunicación con los Partícipes por lo siguiente:

"La información relativa al Fondo que, por ley, normativa vigente y reglamentación interna del mismo, deba ser remitida directamente a los Aportantes se efectuará mediante la publicación de información correspondiente en la página web de la Administradora www.credicorpcapital.com/chile, o a través de correo electrónico o carta enviada físicamente a su domicilio, en caso que el Aportante no cuente con una dirección de correo electrónico, a la respectiva dirección registrada por el Aportante en la Administradora."

E. En la sección II. Política de Inversión y Diversificación, se agregó el punto SEIS. Conflicto de Interés que establece lo siguiente:

"Habrá un potencial conflicto de interés entre fondos cuando los reglamentos internos de dos o más fondos de inversión administrados por la Administradora, en adelante los "Fondos Relacionados", consideren en su objeto la posibilidad de invertir en un mismo activo.

El Directorio de la Administradora ha emitido un documento denominado "Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Interés", en adelante el "Manual", el cual establece los procedimientos que se deben seguir cada vez que las operaciones del Fondo coincidan con las operaciones a efectuar por los Fondos Relacionados.

En este sentido, la Administradora resolverá los conflictos de interés que se presenten atendiendo exclusivamente a la mejor conveniencia de cada uno de los fondos por ella administrados, teniendo en consideración lo dispuesto en el Manual.

El Manual establece los procedimientos que se deben seguir cada vez que las operaciones del Fondo coincidan con las operaciones a efectuar por los Fondos Relacionados, con el objeto de garantizar que tanto las compras como las ventas de instrumentos se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos involucrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los intereses de los demás fondos.

El texto del Manual deberá mantenerse en copias suficientes en las oficinas de la Administradora a disposición de los Aportantes, y de las autoridades administrativas o entidades fiscalizadoras que lo requieran.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 1 - Información general (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno 2019 (continuación):

El Manual sólo podrá ser modificado por acuerdo del Directorio de la Administradora, debiendo informarse de la referida modificación a los Aportantes y a la Comisión Clasificadora de Riesgo, esta última sólo en la medida que las Cuotas se encuentren aprobadas por dicho organismo.

La Administradora deberá tomar sus decisiones de inversión velando siempre porque éstas sean efectuadas con estricta sujeción a la normativa aplicable y al presente Reglamento Interno, buscando maximizar los recursos del Fondo y resguardando los intereses de los Aportantes. De esta forma, las inversiones del Fondo deberán cumplir con el objetivo de inversión establecido la Sección Uno del Título II anterior, no pudiendo nunca efectuarse dichas inversiones buscando generar beneficios directos o indirectos para la Administradora.

Sin perjuicio de lo indicado, es responsabilidad exclusiva de la Administradora la solución de los conflictos de interés que pudieren suscitarse entre Fondos Relacionados, cumpliendo de esta forma los derechos y deberes establecidos en la Ley, Capítulo II. En consecuencia, la Administradora arbitrará todos los recursos que sean necesarios con el propósito de obtener una adecuada combinación de rentabilidad y seguridad de las inversiones del Fondo, así como también para que cada una de las operaciones que efectúe por cuenta del Fondo se realice en la mejor conveniencia e interés del mismo. "

El texto del Reglamento Interno entró en vigencia a partir del día 15 de enero de 2020.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico CFICCPLUSB y no han sido sometidas a clasificación de riesgo.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, mediante Resolución Exenta N°368, la SVS aprobó la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS", acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 2 de septiembre de 2015 y reducida a escritura pública el 9 de septiembre de 2015, en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente. La reforma de los estatutos sociales consiste en modificar el nombre de la sociedad por el de "CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS".

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados por la administración para su emisión el 25 de marzo de 2021.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación

Los Estados Financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas.

El Fondo, siguiendo las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), aplicó anticipadamente las disposiciones de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 1 de enero de 2020.

a) Nuevas normas contables emitidas:

| Modificaciones a las NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| <i>Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| <i>Definición de Negocio</i> (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| <i>Definición de Material</i> o con Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| <i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020. |
| <i>Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9</i> (Modificaciones a la NIIF 4) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023 |
| <i>Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19</i> (Modificaciones a la NIIF 16). | Períodos iniciados el 1 de junio de 2020, permitiéndose su adopción anticipada. |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual para la Información Financiera

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en marzo de 2018 la modificación del Marco Conceptual para la Información Financiera (revisado). El Marco Conceptual sirve principalmente como una herramienta para que el Consejo desarrolle estándares y ayude al Comité de Interpretaciones de las NIIF a interpretarlos. No anula los requisitos de las NIIF individuales.

Los principales cambios a los principios del marco conceptual tienen implicaciones sobre cómo y cuándo se reconocen y se dan de baja los activos y pasivos en los estados financieros.

Algunos de los conceptos en el Marco modificado son completamente nuevos, como el enfoque de "capacidad práctica" de los pasivos. Los principales cambios incluyen:

- Nuevo enfoque de "conjunto de derechos" a los activos: Un objeto físico puede ser "dividido y subdividido" desde una perspectiva contable. Por ejemplo, en algunas circunstancias, una entidad registraría como un activo el derecho a usar un avión, en lugar de un avión en sí. El desafío será determinar hasta qué punto un activo se puede dividir en diferentes derechos y el impacto en el reconocimiento y la baja en cuentas.
- Nuevo enfoque de "capacidad práctica" para reconocer pasivos: Los anteriores umbrales de reconocimiento han desaparecido, se reconocerá un pasivo si una empresa no tiene capacidad práctica para evitarlo. Esto podría llevar al reconocimiento de algunos pasivos en el balance general antes de lo requerido en la actualidad. Sin embargo, si existe incertidumbre sobre la existencia y la medición o una baja probabilidad de salida de recursos, podría llevar al no reconocimiento del pasivo o bien retrasar la oportunidad de reconocimiento del mismo. El desafío será determinar en qué acciones y/o costos futuros una empresa no tiene "capacidad práctica" de evitar.
- Nuevo enfoque basado en el control para la baja en cuentas: Una entidad dará de baja un activo cuando pierda el control sobre todo o parte de él, es decir, el enfoque ya no se centra en la transferencia de riesgos y recompensas. El desafío será determinar qué hacer si la entidad retiene algunos derechos después de la transferencia.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Definición de un Negocio (Modificaciones a la NIIF 3)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2018 modificaciones de alcance limitado a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para mejorar la definición de un negocio y ayudar a las entidades a determinar si una adquisición realizada es un negocio o un grupo de activos.

Las modificaciones incluyen una elección para usar una prueba de concentración. Esta es una evaluación simplificada que da como resultado la adquisición de un activo si la totalidad del valor razonable de los activos brutos se concentra en un solo activo identificable o en un grupo de activos identificables similares. Si no se aplica la prueba de concentración, o la prueba falla, la evaluación se enfoca en la existencia de un proceso sustantivo.

Las modificaciones aclaran la definición de un negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo. Las modificaciones:

- Aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;
- Eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;
- Añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;
- Restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y
- Añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros, considerando que a la fecha de cierre de éstos, el Fondo no posee combinación de Negocios.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Definición de Material o Importancia Relativa (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad redefinió su definición de material o importancia relativa. Ahora está alineado a través de las Normas Internacionales de Información Financiera y el Marco Conceptual. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad específica que informa”.

El Consejo ha promovido la inclusión del concepto de "ensombrecimiento" en la definición, junto con las referencias existentes a "omitir" y "expresar inadecuadamente". Además, el Consejo aumentó el umbral de "podría influir" a "podría razonablemente esperarse que influya". El Consejo también eliminó la definición de omisiones o errores de importancia de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros, considerando que, a la fecha de cierre de éstos, el Fondo no ha realizado cambios en las políticas contables, respecto al año anterior.

Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)

En septiembre de 2019, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 para abordar incertidumbres relacionadas con la reforma en curso de las tasas de oferta interbancarias (IBOR por sus siglas en inglés).

Las modificaciones abordan aspectos que afectan la información financiera en el período previo a la reforma de IBOR y son aplicables a las transacciones de cobertura directamente afectadas por incertidumbres respecto a la reforma de IBOR. Como parte de las principales modificaciones, las entidades afectadas por la reforma de IBOR considerarán lo siguiente:

- Asumirán que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan los flujos de efectivo cubiertos no se modifica como resultado de la reforma de IBOR al evaluar si los flujos de efectivo futuros son altamente probables. Además, para las coberturas discontinuadas, se aplica el mismo supuesto para determinar si se espera que ocurran los flujos de efectivo futuros cubiertos.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

- Evaluarán si la relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura existe con base en los supuestos de que el índice de referencia de tasa de interés en el que se basan el elemento cubierto y el instrumento de cobertura no se modifica como un resultado de la reforma del IBOR.
- No interrumpirán una transacción de cobertura durante el período de incertidumbre que surge de la reforma de IBOR únicamente porque los resultados reales de la cobertura están fuera del rango de 80-125 por ciento.
- Aplicarán el criterio de identificable por separado solo al inicio de la relación de cobertura. También se proporciona una excepción similar para componentes cubiertos donde la redesignación tiene lugar con frecuencia, es decir, macrocoberturas.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Vigencia de la exención temporal de la aplicación de la NIIF 9 (Modificaciones a la NIIF 4)

En junio de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) extendió la fecha de vencimiento de la exención temporal para la aplicación de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que permite a los arrendatarios no evaluar si las reducciones de alquiler, que son consecuencia directa de los efectos del COVID-19 y que cumplen con una serie de condiciones, son modificaciones del arrendamiento.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

Las modificaciones incluyen una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19. El arrendatario que aplica la solución práctica no le es requerido evaluar si las reducciones de alquiler son modificaciones del contrato de arrendamiento, y contabilizarlos junto con las demás consideraciones establecidas en la guía. La contabilización resultante dependerá en los detalles de la reducción del alquiler. Por ejemplo, si la reducción es en forma de una reducción única en el alquiler, entonces será contabilizado como un pago de arrendamiento variable y se reconocerá en el estado de resultados.

La solución práctica puede ser adoptada solo para concesiones de alquiler como consecuencia directa del COVID-19 y solo si se cumplen todas las siguientes condiciones:

- La contraprestación revisada es sustancialmente igual o menor que la contraprestación original;
- Cualquier reducción en los pagos por arrendamiento se relaciona con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021; y
- No se han hecho otros cambios significativos en los términos del arrendamiento.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes:

Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

| Nueva NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Modificaciones a las NIIF | |
| <i>Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato</i> (Modificaciones a la NIC 37) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022 a contratos existentes en la fecha de la aplicación. Se permite adopción anticipada |
| <i>Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada |
| <i>Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto</i> (Modificaciones a la NIC 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada |
| <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| <i>Referencia al Marco Conceptual</i> (Modificaciones a la NIIF 3) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2022. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</i> (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada. |

La administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros futuros.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de preparación (continuación)

c) Período cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y Estados de Flujo de Efectivo (Método Directo) por ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.2 Moneda funcional y conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores de renta fija corporativa o soberana de emisores nacionales y de emisores extranjeros, siempre que estos últimos transen sus títulos en una bolsa de valores nacional, y ofrecer a los inversionistas una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera al peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

| Moneda | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--------|------------|------------|
| UF | 29.070,33 | 28.309,94 |

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y ciertas inversiones en instrumentos de deuda son clasificadas como activos financieros a costo amortizado.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

a) Clasificación (continuación)

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Bajo este concepto, el Fondo presenta la inversión en instrumentos de renta fija.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Bajo este concepto, el Fondo presenta las operaciones de compra con pacto de retroventa.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados o a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable si es mantenido para negociar. El Fondo a la fecha de cierre de los Estados Financieros no ha clasificado pasivos financieros a valor razonable.

Los otros pasivos son medidos a costo histórico.

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el Estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en el Estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de resultados integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del Estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente.

El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

c) Estimación del valor razonable (continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de situación financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los “inputs” (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los “inputs” de entidades específicas.

2.4 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.5 Deterioro de valor de activos financieros (continuación)

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Cuentas y documentos por cobrar y por pagar por operaciones

Incluye las siguientes partidas:

a) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.7 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo sólo mantiene en este rubro el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias y depósitos en garantía (restringido).

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.8 Aportes (Capital pagado)

Los aportes que integren el Fondo quedarán expresados en cuotas de Participación del Fondo, en adelante las “Cuotas”, nominativas, unitarias, de igual valor y características, de conformidad con lo establecido en el Título VI del Reglamento Interno del Fondo.

Las cuotas son valores de oferta pública, inscritas en el Registro de Valores de la CMF y registradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, bajo el código nemotécnico CFICCPLUSB.

De conformidad con la clasificación del Fondo, éste paga a sus aportantes, en adelante los “Aportantes” o los “Partícipes”, las cuotas rescatadas a más tardar el día 90 corrido siguiente a la fecha de solicitud de rescate o el día hábil siguiente en caso que ese día sea sábado, domingo o festivo (salvo lo dispuesto en el numeral 1.6 del Título VII del Reglamento Interno del Fondo, referido a los rescates por montos significativos), en la forma y plazos establecida en la política de pago de rescates del Fondo establecida en el Título VII de su Reglamento Interno.

2.9 Adquisición de cuotas de propia emisión

El Fondo podrá adquirir cuotas de su propia emisión en los términos regulados en los artículos 42° y 43° de la Ley.

El Fondo podrá mantener en cartera cuotas de su propia emisión hasta por un 5% del patrimonio total del Fondo o de la Serie respectiva. Asimismo, podrá adquirir diariamente una cantidad de cuotas representativa de hasta un 1% del patrimonio total del fondo, salvo en los casos establecidos en el artículo 43° de la Ley.

En todo lo no regulado en el Reglamento Interno del Fondo, especialmente en lo relativo a los precios, mercados y prohibiciones de adquisición, así como los plazos y mercados de enajenación, se estará a lo dispuesto en los artículos 42°, 43° y 44° de la Ley y la normativa e instrucciones que al efecto pudiere impartir la CMF.

La Administradora determinará la oportunidad, el monto, precios y los mercados en los cuales se adquirirán y enajenarán dichas cuotas, sujeto a lo dispuesto en la presente Sección

2.10 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.11 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio respectivo o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS. Beneficio Tributario del Reglamento Interno del Fondo, pudiendo la Administradora distribuir un porcentaje superior (Ver Nota 19 - Reparto de Beneficios a los Aportantes).

Los repartos de beneficios deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

En caso de que los dividendos provisorios distribuidos a los Aportantes con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante un determinado ejercicio sean superiores al monto definitivo de dichos Beneficios Netos Percibidos, podrá imputarse el señalado exceso a Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley. Para estos efectos, los Aportantes podrán indicarle a la Administradora su intención de recibir el pago de dividendos en cuotas liberadas del mismo mediante declaración realizada en el Contrato General o por medio de una declaración escrita enviada a la Administradora en cualquier momento, pero, a lo menos, 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.13 Beneficio tributario

Para efectos que las Cuotas puedan acogerse al Beneficio Tributario establecido en el primer caso del número 2) del artículo 107° de la Ley de la Renta, la Administradora deberá distribuir entre los Aportantes la totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los Beneficios Netos Percibidos en el ejercicio, menos las amortizaciones de pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.13 Beneficio tributario (continuación)

Lo anterior se establece sin perjuicio de los demás requisitos que deban cumplirse para efectos de acogerse al referido beneficio tributario, de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo 107° y en el Reglamento Interno del Fondo.

2.14 Garantías

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene activos entregados en garantía.

2.15 Segmentos

El Fondo de acuerdo a lo señalado en su Reglamento Interno, tiene como política general la inversión en instrumentos de renta fija y derivados por lo que se ha establecido desarrollar una única línea de negocios que mantiene un segmento de operación único.

Nota 3 - Cambios Contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuya versión vigente se encuentra disponible en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida Apoquindo N°3721, piso 9, comuna de Las Condes.

El Fondo tiene por objeto invertir sus recursos en instrumentos de mercados financieros nacionales y extranjeros.

No obstante, lo anterior, las inversiones del Fondo se orientarán mayoritariamente en instrumentos de deuda o renta fija, nacionales y extranjeros, y productos derivados asociados a los mismos.

- El Fondo no garantiza su rentabilidad. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado a la inversión en los instrumentos específicos que se indican en lo siguiente.
- La Administradora aplicará controles y procedimientos necesarios para asegurar el correcto control y monitoreo de los riesgos de mercado, emisor y liquidez que aseguren el óptimo desempeño del Fondo.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el numeral precedente el Fondo invertirá sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de lo establecido en el numeral siguiente y de las cantidades que mantenga en caja y bancos:

- a) Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones.
- b) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

- c) Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades.
- d) Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras.
- e) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones e instituciones financieras o garantizados por éstas.
- f) Bonos, y efectos de comercio emitidos por entidades extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero.
- g) Bonos, títulos de deuda de corto plazo, títulos de deuda de securitización y títulos de deuda subordinada cuya emisión haya sido registrada en la CMF.
- h) Pagarés y otros títulos de deuda privada cuya emisión no haya sido registrada en la CMF, siempre que la sociedad emisora cuente con Estados Financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la CMF.
- i) Cuotas de Fondos Mutuos o de Inversión nacionales o extranjeros;
- j) Contratos sobre productos que consten de facturas, cuyos padrones se encuentren inscritos en el Registro de Valores que lleva esta CMF y que cumplan con todas las condiciones y requisitos para ser transados en una Bolsa de Productos, de acuerdo a la normativa bursátil emitida por ésta y aprobada por este servicio.
- k) Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas nacionales.

El Fondo podrá invertir en cuotas de Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N°20.712, sujeto a los límites indicados a continuación.

Como política el Fondo no hará diferenciaciones entre valores emitidos por sociedades anónimas que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50° Bis de la Ley N°18.046, esto es, Comité de Directores.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo se encontrará autorizado para invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora en los términos del artículo 62° de la Ley. 3 2.6.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo local BBB-, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los instrumentos de deuda de emisores extranjeros en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo en moneda extranjera BB-, o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría BB-, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB- o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de BBB-, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-4 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán nacionales como internacionales y deberán cumplir con los requisitos de regulación y supervisión de la Norma de Carácter General N° 376 de la CMF.

Las monedas en las cuales se podrán expresar las inversiones del Fondo y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la normativa aplicable al efecto, son las que se indican a continuación:

Baht tailandés, Corona checa, Corona noruega, Corona sueca, Dírham, Dólar australiano, Dólar canadiense, Dólar de Singapur, Dólar estadounidense, Dólar hongkonés, Dólar neozelandés, Dólar taiwanés, Euro Forint, Franco suizo, Indonesia, Libra esterlina, Nueva lira turca, Nuevo Shequel israelí, Nuevo sol peruano, Peso colombiano, Peso Filipino, Peso mexicano, Peso chileno, Rand, Real brasileño, Ringgit Malasia, Rublo Ruso, Rupia, Unidad de Fomento, Won coreano, Yen, Yuan Renminbi de China, Zloty.

En la inversión de los recursos del Fondo se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento, sin perjuicio de los límites contenidos en la Ley y su Reglamento:

- i) En los instrumentos indicados según inversión recursos del Fondo letras (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g) y (h), hasta el 100% del activo total del Fondo cada uno;

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

- ii) Respecto de los instrumentos indicados según inversión recursos del Fondo letra (i) anterior, la inversión en dichos instrumentos tendrá un límite máximo del 30% del activo total del Fondo.
- iii) Respecto de los instrumentos indicados según inversión recursos del Fondo letra (j) anterior, la inversión en dichos instrumentos tendrá un límite máximo del 20% del activo total del Fondo.
- iv) En los Instrumentos indicados según inversión recursos del Fondo letra (k) del numeral 2.1 del Reglamento Interno, el Fondo podrá invertir hasta el 5% del activo total.
- v) Disponible en cajas y bancos en moneda extranjera. Hasta el 100% del activo total.

En la inversión de los recursos del Fondo, deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión:

A. Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento:

- i) En los instrumentos señalados según inversión recursos del Fondo letras (a), (c) y (f) anteriores, el límite máximo dependerá de la clasificación de riesgo del emisor:
 - a. Emisores cuya clasificación de riesgo en moneda extranjera hubiere sido clasificada en categoría AA- o superior por Standard & Poor's y o sus equivalentes: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
 - b. Emisores cuya clasificación de riesgo en moneda extranjera hubiere sido clasificada en categoría BBB- hasta A+, ambas inclusive, de Standard & Poor's y o sus equivalentes: Hasta un 25% del activo total del Fondo.
 - c. Emisores cuya clasificación de riesgo en moneda extranjera hubiere sido clasificada en categoría BB- hasta BB+, ambas inclusive, de Standard & Poor's y o sus equivalentes: Hasta un 10% del activo total del Fondo.
- ii) Títulos señalados al inicio de Nota 4 - Política de Inversión del Fondo: Hasta un 100% del activo total del Fondo.
- iii) Inversión en los instrumentos señalados según inversión recursos del Fondo letras (d), (e), (g) y (h) anteriores, el límite máximo dependerá de la clasificación de riesgo del emisor:
 - a. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea categoría AA- o superior: Hasta el 100% del activo total del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

A. Límite máximo de inversión respecto del emisor de cada instrumento (continuación)

- b. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A+: Hasta el 70% del activo total del Fondo.
- c. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A: Hasta el 50% del activo total del Fondo.
- d. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A-: Hasta el 30% del activo total del Fondo.
- e. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual o superior a BBB- e igual o inferior a BBB+: Hasta el 20% del activo total del Fondo.
- f. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual o superior a BB- e igual o inferior a BB+: Hasta el 10% del activo total del Fondo.
 - iv) Inversión en los instrumentos señalados según inversión recursos del Fondo letras (i), (j) y (k) anteriores, el límite máximo dependerá de la clasificación de riesgo del emisor:
- a. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea categoría AA- o superior: Hasta el 20% del activo total del Fondo.
- b. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A+: Hasta el 15% del activo total del Fondo.
- c. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A: Hasta el 10% del activo total del Fondo.
- d. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual a la categoría A-: Hasta el 5% del activo total del Fondo.
- e. Emisiones de instituciones cuya clasificación de riesgo local sea igual o superior a BBB- e igual o inferior a BBB+: Hasta el 3% del activo total del Fondo.
 - v) Inversión en los instrumentos señalados los párrafos anteriores no tendrán límite por clasificación de riesgo del emisor.

Las monedas en las cuales se podrán expresar las inversiones del Fondo y/o las monedas que podrán mantenerse como disponibles, son las que se indican a continuación:

- vi) Baht tailandés, Corona checa, Corona noruega, Corona sueca, Dírham, Dólar australiano, Dólar canadiense, Dólar de Singapur, Dólar estadounidense, Dólar hongkonés, Dólar neozelandés, Dólar taiwanés, Euro, Forint, Franco suizo, Indonesia, Libra esterlina, Nueva lira turca, Nuevo Shequel israelí, Nuevo sol peruano, Peso colombiano, Peso Filipino, Peso mexicano, Peso chileno, Rand, Real brasileño, Ringgit Malasia, Rublo Ruso, Rupia, Unidad de Fomento, Won coreano, Yen, Yuan Renminbi de China, Zloty 100% del activo del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

No se aplicarán por un período de 6 meses, los límites contenidos en los números (i), (iii) y (iv) del precedente, respecto del activo o activos en que hubiere invertido el Fondo, si éstos en forma posterior a su adquisición hubieren dejado de cumplir los requisitos de clasificación de riesgo.

Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites referidos en el precedente y en lo siguiente, que se deban a causas imputables a la Administradora, éstos deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. En caso de que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la administración, deberán ser subsanados en los plazos que indique la Superintendencia mediante Norma de Carácter General y, en todo caso, en un plazo no superior a 12 meses contado desde la fecha en que se produzca dicho exceso.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo precedente y mientras no se subsanen los excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos.

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos o mediante el aumento del patrimonio del Fondo en los casos que esto sea posible.

Operaciones que Realizará el Fondo

Además de las operaciones necesarias para desarrollar su objeto de inversión, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar las siguientes operaciones:

Operaciones con retroventa o retrocompra:

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con retroventa de los siguientes instrumentos de oferta pública:

- Títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile y el Banco Central de Chile.
- Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones de compra con retroventa serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.
2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N° 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas podrán mantenerse en custodia de la Administradora o de un banco, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 235 de la CMF o aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Límites específicos de inversiones de instrumentos con retroventa:

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total en instrumentos adquiridos con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Estas operaciones sólo podrán efectuarse dentro de Chile.

Contrato de Derivados:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 56 y siguientes de la Ley, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps en los términos establecidos en los artículos antes definidos, con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y como inversión. Lo anterior, sin perjuicio de que en el futuro la CMF dicte alguna norma de carácter general que establezca condiciones para este tipo de operaciones. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de renta fija e índices.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación. Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile.

En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso de que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

Valoración de las Inversiones

El Fondo valorizará sus inversiones de conformidad a los criterios establecidos en la normativa impartida por la C.M.F en caso de haberla y de acuerdo con los siguientes criterios:

a) Valorización de instrumentos de deuda: Los instrumentos de deuda nacional y extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando la información de precios y tasas proporcionados por un proveedor externo independiente (e.g.RiskAmérica), información que es utilizada por toda la industria.

b) Valorización de instrumentos derivados: Los instrumentos derivados en los que está autorizado a invertir el Fondo serán valorizados a Mark to Market utilizando precios entregados por un proveedor externo independiente (e.g.: RiskAmerica). En general los instrumentos mantenidos en la cartera de inversión serán valorizados de acuerdo a los criterios establecidos en las normas IFRS y la normativa impartida por la Superintendencia en caso de haberla.

c) Valorización de instrumentos de capitalización: Las cuotas de fondos mutuos y de fondos de inversión nacionales y extranjeros serán valorizados al valor de rescate que tenga la cuota. Tratándose de valores de cotización bursátil, ellas deberán efectuarse en una bolsa de valores a los precios que resulten de la negociación respectiva.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- **Comité de Riesgo**

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- **Gerencia de Riesgos Corporativa**

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital**

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- **Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital (continuación)**

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
- La evaluación de proveedores críticos.
- Los planes de continuidad de negocios.
- La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
- La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
- El seguimiento de planes de acción.

- **Unidad Riesgo Operacional**

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional
- Gestión de Continuidad de Negocio
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

- **Unidad Riesgo Mercado y Liquidez**

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

- **Unidad Riesgo Crédito**

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del Fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

El Fondo opera y mantiene principalmente instrumentos financieros denominados en la moneda funcional del fondo, el peso chileno. El valor de mercado de las posiciones cuya denominación es distinta a la moneda funcional representa el 6,85% del patrimonio del fondo.

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. En el siguiente cuadro, se muestra la composición de la cartera de inversión por tramos de duración:

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (Continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (Continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

iii) Riesgo de tasa de interés (Continuación)

| Tramos de duración | 31-12-2020 | | 31-12-2019 | |
|--------------------|------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | Valor M\$ | % Activos | Valor M\$ | % Activos |
| 0-1 año | 1.769.499 | 22,80% | 3.173.680 | 23,00% |
| 1-2 años | 30.365 | 0,39% | 43.636 | 0,32% |
| 2-3 años | 94.497 | 1,22% | 856.895 | 6,21% |
| 3-4 años | 245.815 | 3,17% | 881.320 | 6,39% |
| +4 años | 5.600.566 | 72,16% | 8.671.301 | 62,86% |
| Totales | 7.740.742 | 99,74% | 13.626.832 | 98,78% |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, si las tasas de interés sobre activos y pasivos hubieran sido mayores en 100 puntos base, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de activos netos del Fondo atribuibles a sus partícipes sería la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|------------|------------|
| Efecto sobre el patrimonio debido a un incremento en 100 puntos base en las tasas de interés | -7,92% | -6,92% |
| Efecto sobre el patrimonio debido a un disminución en 100 puntos base en las tasas de interés | 7,92% | 6,92% |

A través del control diario de las duraciones de cada instrumento en el cual invierte el Fondo y de las expectativas de tasa, el portafolio manager toma las decisiones de inversión, política que es revisada periódicamente por el Comité de Inversiones de la Administradora.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

La exposición del Fondo al riesgo de crédito a la fecha de cierre de los Estados financieros está representada por los valores libros de los activos financieros a igual fecha, según se presenta en el siguiente detalle:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y efectivo equivalente | 191.230 | 138.524 |
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7.761.783 | 13.636.091 |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 3.399 | 20.997 |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 361 | - |
| Total | 7.956.773 | 13.795.612 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La composición de la cartera de inversión del Fondo por tipo de Rating al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Clasificación de Riesgo | % | |
|-------------------------|---------------|---------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Soberano | 40,36% | 32,39% |
| *Sin Clasificación | 19,45% | 12,32% |
| AA | 14,07% | 23,95% |
| A | 7,84% | 17,21% |
| AAA | 6,01% | 0,00% |
| **N-1 | 2,84% | 2,55% |
| BBB | 0,00% | 2,44% |
| Total | 90,57% | 90,86% |

(*) incluye Cuotas de fondos de Inversión y Cuotas de Fondos Mutuos

(**) incluye Depósitos a Plazo Fijo con Vcto. de Corto Plazo

| Clasificación de Riesgo Internacional | % | |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| * Otros | 9,43% | 9,15% |
| Sub Total | 9,43% | 9,15% |

(*) incluye Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros y Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros

| | | |
|--------------|-------------|-------------|
| Total | 100% | 100% |
|--------------|-------------|-------------|

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

| 10 Principales Emisores | % | |
|---|------------|------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Tesorería General de La República | 40,36% | 32,37% |
| Fondo de Inversión Credicorp Capital Spread Corporativo Local | 12,55% | 9,47% |
| Fondo de Inversión Credicorp Capital Deuda Corporativa Investment Grade | 5,41% | 0,00% |
| Banco Estado | 5,22% | 0,00% |
| Banco Consorcio | 5,15% | 1,29% |
| Banco Itaú Corpbanca | 4,39% | 9,81% |
| Banco Security S.A. | 3,50% | 0,00% |
| VIVOCORP S.A | 3,20% | 2,92% |
| SPDR S&P 500 ETF TRUST | 2,82% | 0,00% |
| Fondo De Inversión Credicorp Capital Latin American Equity | 2,33% | 4,64% |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

| Tipo de Instrumentos | % | |
|--|-------------|-------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Bono de la Tesorería General de la República de Chile en UF | 27,93% | 22,92% |
| Cuotas de Fondos de Inversión | 17,96% | 9,47% |
| Bonos de Bancos e Instituciones Financieras | 14,11% | 0,21% |
| Bono de la Tesorería General de la República de Chile en pesos | 12,43% | 9,47% |
| Bonos de Empresas | 8,44% | 40,50% |
| Bonos Subordinados | 5,38% | 1,60% |
| Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros | 4,80% | 4,64% |
| Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros | 3,33% | 3,14% |
| Depósito a Plazo Fijo con vencimiento a Corto Plazo | 2,84% | 2,55% |
| Cuotas de Fondos Mutuos | 1,49% | 2,85% |
| Bonos Emitidos por Empresas Extranjeras | 1,29% | 1,37% |
| Letras Hipotecarias de Bancos e Instituciones Financieras | 0,00% | 1,29% |
| Total | 100% | 100% |

La concentración por grupo empresarial respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

| 5 Principales Grupos Empresariales | % | |
|------------------------------------|------------|------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Consortio | 6,86% | 2,99% |
| Banco Estado | 5,22% | 0,00% |
| Itaú Corpbanca | 4,39% | 9,81% |
| Grupo Security | 3,50% | 0,00% |
| SMU | 3,20% | 3,22% |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

La distribución por sector respecto a la cartera de inversión del Fondo es la siguiente:

| Sector | % | |
|--------------------|-------------|-------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Gobierno | 40,36% | 32,39% |
| Financiero | 31,49% | 28,35% |
| Banco | 22,33% | 11,83% |
| Comercio | 4,68% | 2,93% |
| Telecomunicaciones | 1,14% | 2,47% |
| Concesionaria | 0,00% | 4,96% |
| Salud | 0,00% | 6,49% |
| Transporte | 0,00% | 2,44% |
| Electrico | 0,00% | 2,58% |
| Minero | 0,00% | 2,55% |
| Holding | 0,00% | 1,97% |
| Alimentos | 0,00% | 1,04% |
| Total | 100% | 100% |

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

| Sector | % | |
|----------------|-------------|-------------|
| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| Chile | 90,57% | 90,85% |
| Estados Unidos | 3,33% | 7,78% |
| Luxemburgo | 4,80% | 0,00% |
| México | 1,29% | 1,37% |
| Total | 100% | 100% |

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo y pasivos financieros derivados liquidables netos dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

| PASIVOS | Menos de 7 días | 7 días a 6 meses | mas de 6 meses a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|------------------|---------------------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2020 | | | | | |
| Pasivo corriente | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 112 | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 7.909 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 7.974 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 14.935 | - | - |
| Ingresos anticipados | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - |
| Total pasivo corriente | 15.995 | - | 14.935 | - | - |
| Pasivo no corriente | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | - | - | - | - | - |
| Total pasivo no corriente | - | - | - | - | - |
| Patrimonio neto | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 2.911.497 |
| Otras reservas | - | - | - | - | (296.678) |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 5.201.944 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 121.273 |
| Dividendos provisorios | - | - | - | - | (12.193) |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 7.925.843 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 15.995 | - | 14.935 | - | 7.925.843 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

| PASIVOS | Menos de 7 días | 7 días a 1 mes | 1-12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|--|-----------------|----------------|--------------|-----------------|----------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2019 | | | | | |
| Pasivos corrientes | | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 3 | - | - | - | - |
| Préstamos | - | - | - | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | 7.652 | - | - | - | - |
| Remuneraciones sociedad administradora | 14.041 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por pagar | - | - | 5.874 | - | - |
| Total pasivos corrientes | 21.696 | - | 5.874 | - | - |
| Pasivos no corrientes | | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar por operaciones | - | - | - | - | - |
| Total pasivos no corrientes | - | - | - | - | - |
| Patrimonio neto | | | | | |
| Aportes | - | - | - | - | 8.862.776 |
| Otras reservas | - | - | - | - | (296.678) |
| Resultados acumulados | - | - | - | - | 3.802.360 |
| Resultado del ejercicio | - | - | - | - | 1.399.584 |
| Dividendos provisorios | - | - | - | - | - |
| Total patrimonio neto | - | - | - | - | 13.768.042 |
| Flujos de salida de efectivo contractual | 21.696 | - | 5.874 | - | 13.768.042 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos:

| Al 31 de diciembre de 2020 | Menos de 7 días | 7 días a 6 meses | Más de 6 meses a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
|---|------------------|------------------|---------------------------|------------------|----------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 191.230 | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 21.041 | 264.062 | - | 5.241.550 | 2.235.130 |
| Activos financieros a costo amortizado | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | 361 | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | 3.399 | - | - | - | - |
| Total de activos | 216.031 | 264.062 | - | 5.241.550 | 2.235.130 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | Menos de 7 días | 7 días a 6 meses | Más de 6 meses a 12 meses | Más de 12 meses | Sin vencimiento estipulado |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 138.524 | - | - | - | - |
| Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados | 6.145.062 | 7.491.029 | - | - | - |
| Activos financieros a costo amortizado | - | - | - | - | - |
| Cuentas y documentos por cobrar por operaciones | - | - | - | - | - |
| Otros documentos y cuentas por cobrar | - | - | 20.997 | - | - |
| Total de activos | 6.283.586 | 7.491.029 | 20.997 | - | - |

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

d) Riesgo operacional (continuación)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud caracterizó el brote SARS-CoV-2 "Coronavirus COVID-19" como una pandemia global debido a la rápida propagación de la enfermedad en todo el mundo.

En este contexto, la Administradora ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de sus trabajadores y de sus clientes, así como, el aseguramiento de la continuidad operacional y análisis de futuros requerimientos de liquidez.

Plan de continuidad operacional:

Desde mediados de marzo la Administradora y sus relacionadas comenzaron a desarrollar iniciativas que permitieran el resguardo de sus trabajadores, clientes y proveedores y al mismo tiempo asegurar la continuidad de sus operaciones. De esta manera, se ha implementado el Teletrabajo para aquellos trabajadores que, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones y responsabilidades, pueden realizar sus labores desde sus hogares. Al respecto, se han proporcionado todos los recursos necesarios para continuar las operaciones de forma remota con normalidad. A partir de mediados de marzo la Administradora implementó la modalidad de teletrabajo para el 100% de su personal.

En resumen, la Administradora se encuentra evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que el brote de COVID-19 pueda tener sobre los diferentes negocios que opera, en su grupo de colaboradores, clientes y proveedores. Asimismo, mantiene una evaluación continua de las acciones gubernamentales que se están tomando para reducir la propagación de la pandemia.

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por las cuotas emitidas y pagadas. El importe del mismo puede variar por nuevos aportes y disminuciones de capital de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital o vender activos para reducir la deuda.

El Fondo hace seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento, en línea con la práctica del sector. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de recursos ajenos menos el efectivo y los equivalentes al efectivo. El capital se calcula como el patrimonio neto, más la deuda neta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene deuda financiera.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

| Activos al 31 de diciembre de 2020 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Saldo Total |
|--|------------------|----------------|----------|------------------|
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| – Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| – Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | 1.390.315 | - | - | 1.390.315 |
| – Cuotas de fondos mutuos | 486.893 | - | - | 486.893 |
| – Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| – Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | 219.977 | - | - | 219.977 |
| – Bonos de Bancos e Inst. Financieras | 1.091.977 | - | - | 1.091.977 |
| – Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| – Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| – Bonos de empresas | - | 652.957 | - | 652.957 |
| – Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| – Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 3.124.010 | - | - | 3.124.010 |
| – Derivados | 21.041 | - | - | 21.041 |
| – Otros títulos de deuda | 774.613 | - | - | 774.613 |
| Total activos | 7.108.826 | 652.957 | - | 7.761.783 |
| Pasivos al 31 de diciembre de 2020 | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| – Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| – Derivados | 112 | - | - | 112 |
| Total pasivos | 112 | - | - | 112 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

| Activos al 31 de diciembre de 2019 | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Saldo Total |
|--|------------------|------------------|----------|-------------------|
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | | | |
| - Acciones y derechos preferentes de suscripción | - | - | - | - |
| - Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes | 1.290.705 | - | - | 1.290.705 |
| - Cuotas de fondos mutuos | 1.020.798 | - | - | 1.020.798 |
| - Otros instrumentos de capitalización | - | - | - | - |
| - Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras | 347.618 | - | - | 347.618 |
| - Bonos de Bancos e Inst. Financieras | 98.757 | - | - | 98.757 |
| - Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras | - | - | - | - |
| - Pagarés de Empresas | - | - | - | - |
| - Bonos de empresas | - | 4.675.989 | - | 4.675.989 |
| - Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales | 4.413.464 | - | - | 4.413.464 |
| - Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales | - | - | - | - |
| - Derivados | 9.259 | - | - | 9.259 |
| - Otros títulos de deuda | 1.779.501 | - | - | 1.779.501 |
| Total activos | 8.960.102 | 4.675.989 | - | 13.636.091 |
| Pasivos al 31 de diciembre de 2019 | | | | |
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | | | |
| - Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas | - | - | - | - |
| - Derivados | 3 | - | - | 3 |
| Total pasivos | 3 | - | - | 3 |

Los efectos del ajuste de este tipo de activos se muestran en la Nota 2.3 letra c) Estimación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 3.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación:

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo no realiza inversiones en instrumentos que no coticen en un mercado activo.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | | |
| Títulos de renta variable | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | 486.893 | 1.020.798 |
| Cuotas de fondos de inversión | 1.390.315 | 1.290.705 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - |
| Títulos de deuda | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 1.311.954 | 446.375 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - |
| Bonos registrados | 652.957 | 4.675.989 |
| Títulos de deuda de securitización | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 3.124.010 | 4.413.464 |
| Operaciones Derivadas | 21.041 | 9.259 |
| Otros títulos de deuda | 774.613 | 1.779.501 |
| Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 7.761.783 | 13.636.091 |

b) Efectos en resultados

| Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio): | 01-01-2020 | 01-01-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
| -Resultados realizados | 294.145 | (8.970) |
| -Resultados no realizados | (43.087) | 1.691.997 |
| Total ganancias/(pérdidas) | 251.058 | 1.683.027 |
| Total ganancias/(pérdidas) netas | 251.058 | 1.683.027 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

c) Composición de la cartera

| Instrumento | 31-12-2020 M\$ | | | | 31-12-2019 M\$ | | | |
|---|------------------|----------------|------------------|------------------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| Títulos de Renta Variable | | | | | | | | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | 115.122 | 371.771 | 486.893 | 6,1192 | 388.342 | 632.456 | 1.020.798 | 7,3994 |
| Cuotas de fondos de inversión | 1.390.315 | - | 1.390.315 | 17,4734 | 1.290.705 | - | 1.290.705 | 9,3559 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 1.505.437 | 371.771 | 1.877.208 | 23,5926 | 1.679.047 | 632.456 | 2.311.503 | 16,7553 |
| Títulos de Deuda | | | | | | | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras | 1.311.954 | - | 1.311.954 | 16,4885 | 446.375 | - | 446.375 | 3,2356 |
| Letras de créditos de bancos e instituciones financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | 3.124.010 | - | 3.124.010 | 39,2623 | 4.413.464 | - | 4.413.464 | 31,9918 |
| Otros títulos de deuda | 1.069.648 | 357.922 | 1.427.570 | 17,9416 | 5.841.631 | 613.859 | 6.455.490 | 46,7938 |
| Subtotal | 5.505.612 | 357.922 | 5.863.534 | 73,6924 | 10.701.470 | 613.859 | 11.315.329 | 82,0212 |
| Inversiones No Registradas | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Inversiones | | | | | | | | |
| Derechos por operaciones con instrumentos derivados | 21.041 | - | 21.041 | 0,2644 | 9.259 | - | 9.259 | 0,0671 |
| Subtotal | 21.041 | - | 21.041 | 0,2644 | 9.259 | - | 9.259 | 0,0671 |
| Total | 7.032.090 | 729.693 | 7.761.783 | 97,5494 | 12.389.776 | 1.246.315 | 13.636.091 | 98,8436 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 7 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo de Inicio al 1 de enero | 13.636.091 | 24.509.431 |
| Intereses y reajustes de instrumentos de deuda | 251.075 | 1.171.040 |
| Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable | (16.261) | 508.052 |
| Adiciones | 23.934.638 | 33.744.403 |
| Ventas (netas de resultados) | (29.936.991) | (37.595.753) |
| Otros movimientos | (106.769) | (8.701.082) |
| Saldo final | 7.761.783 | 13.636.091 |

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado

a) Composición de la cartera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto:

| Instrumento | 31-12-2020 M\$ | | | | 31-12-2019 M\$ | | | |
|--|----------------|------------|-------|------------------------|----------------|------------|-------|------------------------|
| | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos | Nacional | Extranjero | Total | % del total de activos |
| Títulos de Renta Variable | | | | | | | | |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de Deuda | | | | | | | | |
| Depósito a plazo y otros títulos de bancos e inst. financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Letras de créditos de bancos e inst. financieras | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda de corto plazo registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos de deuda de securitización | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones No Registradas | | | | | | | | |
| Efectos de comercio no registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Bonos no registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Mutuos hipotecarios endosables | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros títulos de deuda no registrados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otros valores o instrumentos autorizados | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Otras Inversiones | | | | | | | | |
| Otras inversiones | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Total | - | - | - | - | - | - | - | - |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 9 - Activos Financieros a Costo Amortizado (continuación)

b) No presenta movimientos de los activos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Saldo de Inicio al 1 de enero | - | - |
| Intereses y reajustes de instrumentos cobrados | - | - |
| Intereses y reajustes de instrumentos devengados | - | - |
| Diferencias de cambio de instrumentos | - | - |
| Adiciones | - | - |
| Ventas | - | - |
| Provisión por deterioro | - | - |
| Otros movimientos | - | - |
| Saldo final | - | - |
| Menos: Porción no corriente | - | - |
| Porción corriente | - | - |

c) No presenta movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros clasificados a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Saldo de inicio al 1 de enero | - | - |
| Incremento provisión por deterioro | - | - |
| Utilización | - | - |
| Montos revertidos no usados | - | - |
| Saldo final | - | - |

Nota 10 - Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

Nota 11 - Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene propiedades de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 12 - Cuentas y Documentos por Cobrar y por Pagar por Operaciones

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Facturas por cobrar a intermediarios | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 361 | - |
| Total | 361 | - |

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Facturas por pagar a intermediarios | 7.909 | 7.652 |
| Total | 7.909 | 7.652 |

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a muy corto plazo (menos de 3 días).

Los montos antes expuestos, se presentan en las siguientes monedas:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 7.909 | 7.652 |
| Total | 7.909 | 7.652 |

c) Otros documentos y cuentas por pagar por operaciones, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

Nota 13 - Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados: | | |
| - Derivados | 112 | 3 |
| Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados | 112 | 3 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 14 - Otros Documentos y Cuentas por Cobrar y por Pagar

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| 4% Impuesto por recuperar | 3.399 | 20.997 |
| Cupones por cobrar | - | - |
| Dividendos por cobrar | - | - |
| Total | 3.399 | 20.997 |

Los montos antes expuestos, se presentan en las siguientes monedas:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 3.399 | 20.997 |
| Total | 3.399 | 20.997 |

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo presenta los siguientes saldos:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión dividendo mínimo | 12.193 | - |
| Auditoría y otros | 2.742 | 5.874 |
| Total | 14.935 | 5.874 |

Los montos antes expuestos, se presentan en las siguientes monedas:

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|----------------|-------------------|-------------------|
| Pesos chilenos | 14.935 | 5.874 |
| Total | 14.935 | 5.874 |

Nota 15 - Otros Pasivos Financieros

Bajo este ítem, el Fondo refleja el movimiento de venta de instrumentos con pacto de retrocompra. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no registra saldos por este concepto:

Nota 16 - Intereses y Reajustes

| Concepto | 01-01-2020 | 01-01-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
| Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados: | | |
| - A valor razonable con efecto en resultados | 251.075 | 1.171.040 |
| Total | 251.075 | 1.171.040 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 17 - Efectivo y Equivalente al Efectivo

a) Composición del Efectivo y Equivalente al Efectivo

| Concepto | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Efectivo en bancos y otras instituciones financieras | 141.463 | 86.112 |
| Otros | 49.767 | 52.412 |
| Total | 191.230 | 138.524 |

En la línea otros, se presentan los saldos correspondientes al depósito en garantía, dichos saldos son de carácter restringido.

b) Detalle del Efectivo y Equivalentes al Efectivo por moneda

| Moneda | Tipo de Moneda | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|----------------|-------------------|-------------------|
| Pesos Chileno | CLP | 28.959 | 86.112 |
| Dólar Estadounidense | USD | 162.271 | 52.412 |
| Monto del Efectivo y Equivalentes al Efectivo | | 191.230 | 138.524 |

Nota 18 - Cuotas en circulación

| Movimiento | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Saldo de inicio | 8.420.238 | 15.759.441 |
| Colocaciones del período | 3.825 | 364.486 |
| Disminuciones | (3.663.846) | (7.703.689) |
| Saldo al cierre | 4.760.217 | 8.420.238 |

Los valores cuotas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

| | Valor Cuota SERIE B \$ |
|------------|---------------------------|
| 31-12-2020 | 1.667,5789 |
| 31-12-2019 | 1.635,1133 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 19 - Reparto de Beneficios a los Aportantes

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante el ejercicio respectivo o la cantidad superior que corresponda para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el número SEIS del reglamento interno, pudiendo la Administradora distribuir un porcentaje superior.

Los repartos de beneficios deberán efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que la Administradora efectúe pagos provisorios con cargo a dichos resultados. Los beneficios devengados que la Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los Aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la Unidad de Fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

En caso de que los dividendos provisorios distribuidos a los Aportantes con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante un determinado ejercicio sean superiores al monto definitivo de dichos Beneficios Netos Percibidos, podrá imputarse el señalado exceso a Beneficios Netos Percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos señalada en el número párrafo anterior.

Los dividendos se pagarán en dinero. No obstante, lo anterior, los Aportantes podrán solicitar su pago total o parcial en cuotas liberadas del mismo Fondo en los términos del inciso final del artículo 80 de la Ley. Para estos efectos, los Aportantes podrán indicarle a la Administradora su intención de recibir el pago de dividendos en cuotas liberadas del mismo mediante declaración realizada en el Contrato General o por medio de una declaración escrita enviada a la Administradora en cualquier momento, pero, a lo menos, 2 días hábiles de anticipación a la fecha de pago informada.

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no ha repartido beneficios a los aportantes.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo realizó el siguiente reparto de beneficios a los aportantes:

| Fecha de distribución | Monto por cuota \$ | Monto total distribuido | Tipo de dividendo |
|-----------------------|--------------------|-------------------------|-------------------|
| 28-06-2019 | 30,625358 | 382.793 | Definitivo |

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo a la información presentada en los Estados de Distribución para el pago de dividendos y considerando lo definido en el párrafo anterior, se determinó una provisión de dividendo mínimo del 30% sobre el Beneficio Neto Percibido en el ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Beneficio neto percibido en el ejercicio | 40.642 | (292.413) |
| Dividendo Provisorio | (12.193) | - |
| Monto susceptible de distribuir | 636.452 | 608.003 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 20 – Reparto de Patrimonio

Tal como se indica en el Estado de cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se produjeron rescates de cuotas los cuales se pagaron al valor vigente en la fecha de pago del rescate. Estos repartos de patrimonio fueron imputados de acuerdo al siguiente detalle:

| Descripción | 31-12-2020 M\$ | | | |
|------------------------|--------------------|-----------------------|-------------------------|--------------------|
| | Aportes | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Total |
| Repartos de patrimonio | (5.957.555) | - | - | (5.957.555) |
| Totales | (5.957.555) | - | - | (5.957.555) |

| Descripción | 31-12-2019 M\$ | | | |
|------------------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|
| | Aportes | Resultados Acumulados | Resultado del Ejercicio | Total |
| Repartos de patrimonio | (12.584.946) | - | - | (12.584.946) |
| Totales | (12.584.946) | - | - | (12.584.946) |

Los montos correspondientes a Resultados Acumulados y Resultado del Ejercicio se presentan sumados contra Resultados Acumulados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Nota 21 - Rentabilidad del Fondo

| Tipo rentabilidad | Rentabilidad acumulada | | |
|-------------------|------------------------|------------------|------------------|
| | Período actual | Últimos 12 meses | Últimos 24 meses |
| Nominal | 1,9855% | 1,9855% | 6,2680% |
| Real | (0,6821)% | (0,6821)% | 0,7681% |
| Variación UF | 2,6859% | 2,6859% | 5,4580% |

Las rentabilidades de los últimos 12 y 24 meses corresponden a períodos móviles. La rentabilidad del período actual corresponde a la variación entre el valor cuota del 1 de enero de 2020 y la fecha de cierre de los Estados Financieros que se informan.

Nota 22 - Valor Económico de la Cuota

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta datos relativos a valor económico de la cuota puesto que no mantienen inversiones en instrumentos que se encuentren valorizados por el método de la participación, para los cuales se haya optado por efectuar valorizaciones económicas de las mismas.

Nota 23 - Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 24 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 25 - Gravámenes y Prohibiciones

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no tiene gravámenes y prohibiciones.

Nota 26 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N° 235 de 2009)

| CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | | | | | | |
|--|--------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------|--|-----------------------------------|
| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
| | Monto Custodiado (Miles) | % Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales | % Sobre Total de Activo del Fondo | Monto Custodiado (Miles) | % Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros | % Sobre Total de Activo del Fondo |
| Dep. Central de Valores | 7.032.090 | 100,0000 | 88,3787 | - | - | - |
| Otras Entidades | - | - | - | 729.693 | 100,0000 | 9,1707 |
| Total Cartera Inversión | 7.032.090 | 100,0000 | 88,3787 | 729.693 | 100,0000 | 9,1707 |

| CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 | | | | | | |
|--|--------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------|--|-----------------------------------|
| Entidades | CUSTODIA NACIONAL | | | CUSTODIA EXTRANJERA | | |
| | Monto Custodiado (Miles) | % Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales | % Sobre Total de Activo del Fondo | Monto Custodiado (Miles) | % Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros | % Sobre Total de Activo del Fondo |
| Dep. Central de Valores | 12.389.776 | 100,0000 | 89,8095 | - | - | - |
| Otras Entidades | - | - | - | 1.246.315 | 100,0000 | 9,0341 |
| Total Cartera Inversión | 12.389.776 | 100,0000 | 89,8095 | 1.246.315 | 100,0000 | 9,0341 |

Nota 27 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Comisión de administración

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo de 1,19% (uno coma diecinueve por ciento) I.V.A. incluido, sobre el patrimonio promedio del Fondo. Esta remuneración se pagará dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes por períodos vencidos.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Partes Relacionadas (Continuación)

El total de remuneración por administración al 31 de diciembre de 2020 ascendió a M\$113.799 (2019: M\$243.897), adeudándose M\$7.974 al cierre de los presentes Estados Financieros (M\$14.041 al 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente a la remuneración fija establecida en la sección precedente, la Administradora percibirá una remuneración variable en función del cambio del valor cuota del Fondo y de la variación del valor cuota del Fondo E de las Administradoras de Fondos de Pensiones (según este término se define más adelante), la que se calculará, devengará y pagará de la forma que se indica a continuación:

- i) **Período de evaluación:** Consiste en períodos de 3 meses, comenzando cada 1 de enero y finalizando cada 30 de marzo, comenzando cada 1 de abril y finalizando cada 30 de septiembre, comenzando cada 1 de julio y finalizando cada 31 de diciembre, y comenzando cada 1 de octubre y finalizando cada 31 de diciembre del mismo año. Existen las siguientes excepciones para los períodos de evaluación:
 - Cambios al reglamento interno que afecten a esta sección: En el caso que se produzca una modificación a las normas de la sección 2.2. del Título VI. SERIES DE CUOTAS, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS del Reglamento Interno del Fondo, la administradora podrá fijar el fin del Período de Evaluación.
 - Rentabilidad mínima no alcanzada: Si la Ganancia Neta no supera el Retorno Mínimo Exigido, según ambos conceptos se definen más adelante, dentro del Período de Evaluación, entonces el término de éste se prorrogará en 3 meses.
- ii) **Ganancia Neta:** Se calcula como la diferencia entre el valor cuota al cierre del Período de Evaluación (ajustado por dividendos distribuidos, y neto de la remuneración fija a que se refiere la sección 2.1. del Título VI. SERIES DE CUOTAS, REMUNERACIONES, COMISIONES Y GASTOS del Reglamento Interno del Fondo) y el Valor Cuota Máximo según se define a continuación. Si esta diferencia fuese nula o negativa, la Ganancia Neta se considera igual a cero.
- iii) **Valor Cuota Máximo (“High water mark”):** Es el último valor cuota, al final de un Período de Evaluación, para el cual la ganancia neta haya superado el retorno mínimo exigido dentro del período de evaluación correspondiente. En el caso de no existir este valor, el Valor Cuota Máximo corresponderá al valor cuota inicial del Fondo.
- iv) **Retorno Mínimo Exigido:** Corresponde a multiplicar el Valor Cuota Máximo por la rentabilidad que obtuvo el Fondo E de las Administradores de Fondos de Pensión (en adelante “Fondo E”), en el Período de Evaluación correspondiente. La rentabilidad del Fondo E se obtendrá desde la página web de la Superintendencia de Pensiones.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 27 - Partes Relacionadas (Continuación)

v) **Remuneración variable:** La remuneración variable se calculará mediante la siguiente fórmula, I.V.A. incluido:

Monto por cuota= 23,8%*Max {0; Ganancia Neta–Retorno Mínimo Exigido}

Comisión variable=Monto por cuota*n° de cuotas

La base sobre la cual se calculará el porcentaje de la remuneración variable a pagar, no se verá afectada ni será disminuida por el monto pagado en el período anterior, y se ajustará por las variaciones de cuotas que hubiere en el período.

La remuneración variable se devengará diariamente, y se pagará a la Administradora por Períodos de Evaluación vencidos, dentro de los diez primeros días hábiles del período siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible la respectiva remuneración variable.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se han generado obligaciones por comisión variable.

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

| Serie B | | | | | | | |
|-------------------------|---|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|---|----------|
| Año 2020 | % | Número de cuotas a comienzos del ejercicio | Número de cuotas adquiridas en el año | Número de cuotas rescatadas en el año | Número de cuotas al cierre del ejercicio | Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio | % |
| Sociedad administradora | - | - | - | - | - | - | - |
| Personas relacionadas | - | 7.864.586 | - | 3.548.369 | 4.316.217 | 7.197.632 | 90,4592% |

c) Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta transacciones con partes relacionadas.

Nota 28 - Garantía constituida por la Sociedad Administradora en beneficio del fondo (Artículo 12 Ley N°20.712)

| Fecha | Naturaleza | Emisor | Representante de los beneficiarios | Monto UF | Vigencia (Desde – Hasta) |
|------------|------------------|-------------------------------|------------------------------------|-----------|--------------------------|
| 31-12-2020 | Póliza de seguro | Mapfre Seguros Generales S.A. | Banco Santander | 10.000,00 | 10/01/2020-10/01/2021 |
| 31-12-2019 | Póliza de seguro | Mapfre Seguros Generales S.A. | Banco Santander | 10.000,00 | 10/01/2019-10/01/2020 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 29 - Otros Gastos de Operación

| Tipo de gasto | Monto del Trimestre M\$ Actual | Monto acumulado al | |
|------------------------------------|--------------------------------|--------------------|----------------|
| | | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
| Auditoría | (947) | (3.738) | (5.964) |
| Gastos Bloomberg | - | - | - |
| Gastos legales y otros | - | - | (792) |
| Total | (947) | (3.738) | (6.756) |
| % sobre el activo del fondo | 0,0119 | 0,0470 | 0,0490 |

Nota 30 - Información Estadística

| 31-12-2020 | | | | | 31-12-2020 | | | |
|------------|-------------------|---------------------|------------|---------------|-------------------|---------------------|------------|---------------|
| Serie B | | | | | Serie IM | | | |
| Año 2020 | Valor libro cuota | Valor mercado cuota | Patrimonio | N° Aportantes | Valor libro cuota | Valor mercado cuota | Patrimonio | N° Aportantes |
| Enero | 1.648,8510 | 1.648,8510 | 13.735.968 | 12 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Febrero | 1.610,9098 | 1.610,9098 | 11.131.034 | 12 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Marzo | 1.529,7299 | 1.529,7299 | 9.605.195 | 12 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Abril | 1.595,4455 | 1.595,4455 | 9.883.600 | 11 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Mayo | 1.620,8638 | 1.620,8638 | 8.977.661 | 11 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Junio | 1.620,5630 | 1.620,5630 | 8.682.685 | 11 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Julio | 1.624,6039 | 1.624,6039 | 8.682.850 | 13 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Agosto | 1.663,1745 | 1.663,1745 | 8.516.372 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Septiembre | 1.618,3418 | 1.618,3418 | 8.287.866 | 16 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Octubre | 1.632,0939 | 1.632,0939 | 7.995.690 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Noviembre | 1.648,5905 | 1.648,5905 | 7.891.574 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Diciembre | 1.667,5789 | 1.667,5789 | 7.938.036 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |

| 31-12-2019 | | | | | 31-12-2019 | | | |
|------------|-------------------|---------------------|------------|---------------|-------------------|---------------------|------------|---------------|
| Serie B | | | | | Serie IM | | | |
| Año 2019 | Valor libro cuota | Valor mercado cuota | Patrimonio | N° Aportantes | Valor libro cuota | Valor mercado cuota | Patrimonio | N° Aportantes |
| Enero | 1.577,7051 | 1.577,7051 | 23.788.557 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Febrero | 1.584,5706 | 1.584,5706 | 23.749.661 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Marzo | 1.608,8959 | 1.608,8959 | 23.929.063 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Abril | 1.623,0171 | 1.623,0171 | 21.407.919 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7616 | - | - |
| Mayo | 1.644,5112 | 1.644,5112 | 20.584.210 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Junio | 1.646,6951 | 1.646,6951 | 20.889.050 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Julio | 1.694,7303 | 1.694,7303 | 20.623.908 | 15 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Agosto | 1.726,4202 | 1.726,4202 | 20.882.664 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Septiembre | 1.724,8952 | 1.724,8952 | 20.482.354 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Octubre | 1.665,6168 | 1.665,6168 | 18.140.136 | 14 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Noviembre | 1.593,4776 | 1.593,4776 | 14.319.498 | 12 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |
| Diciembre | 1.635,1133 | 1.635,1133 | 13.768.042 | 12 | 1.002,7516 | 1.002,7516 | - | - |

Nota 31 - Consolidación de Subsidiarias o Filiales e información de asociadas o coligadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no mantiene inversiones en sociedades sobre las cuales posean control directo, indirecto o por cualquier otro medio.

Nota 32 - Operaciones de compra con retroventa

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Fondo no presenta activos de esta naturaleza.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(expresado en miles de pesos)

Nota 33 - Operaciones de venta con retrocompra

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos que informar.

Nota 34 - Sanciones

- Con fecha 9 de marzo de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Internos, por un monto de \$474.489 por Rectificadorio DJ1922 AT2019.
- Con fecha 17 de febrero de 2020, la Sociedad Administradora, pagó multa al Servicio de Impuestos Interno, por un monto de \$747.417 por diferencia de impuesto F29.
- Mediante Resolución Exenta N° 4887, de fecha 1 de agosto de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero aplicó a la Sociedad Administradora una multa de 40 unidades de fomento, por infracción a lo dispuesto en el punto 2.1.2 la Norma de Carácter General N°364, relativo al envío de información continua de los fondos de inversión privados bajo administración. En efecto, la información continua correspondiente al período de junio de 2018 fue enviada por la Sociedad con fecha 6 de octubre de 2018, debiendo haber sido remitida a más tardar el día 5 de octubre de 2018.

Nota 35 - Otros

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo presenta M\$3.385, como otros ingresos y al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no presenta saldos en este concepto.

Nota 36 - Hechos Posteriores

Con fecha 10 de enero de 2021, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Suaval Seguros S.A., a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2021 y hasta el 10 de enero de 2022, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.

Al 1 de enero de 2021, y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Administración no tiene conocimiento de otros hechos posteriores que pueda afectar significativamente estos Estados Financieros del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados Financieros Complementarios

31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de pesos)

ANEXOS

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados Financieros Complementarios

Al 31 de diciembre de 2020

(expresado en miles de pesos)

ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

| RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES | Monto Invertido al 31-12-2020 M\$ | | % Invertido sobre activo del Fondo |
|---|--------------------------------------|----------------|--|
| | Nacional | Extranjero | |
| Acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - |
| Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas | - | - | - |
| Cuotas de fondos mutuos | 115.122 | 371.771 | 6,1192 |
| Cuotas de fondos de inversión | 1.390.315 | - | 17,4734 |
| Certificados de depósitos de valores (CDV) | - | - | - |
| Títulos que representen productos | - | - | - |
| Otros títulos de renta variable | - | - | - |
| Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones | 1.311.954 | - | 16,4885 |
| Cartera de créditos o de cobranzas | - | - | - |
| Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales | 3.124.010 | - | 39,2623 |
| Otros títulos de deuda | 1.069.648 | 357.922 | 17,9416 |
| Acciones no registradas | - | - | - |
| Cuotas de fondos de inversión privados | - | - | - |
| Títulos de deuda no registrados | - | - | - |
| Bienes raíces | - | - | - |
| Proyectos en desarrollo | - | - | - |
| Deuda de operaciones de leasing | - | - | - |
| Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias | - | - | - |
| Otras inversiones | 21.041 | - | 0,2644 |
| TOTAL | 7.032.090 | 729.693 | 97,5494 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados Financieros Complementarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de pesos)

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

| ESTADOS DE RESULTADOS DEVENGADOS Y REALIZADOS | 01-01-2020 31-12-2020 M\$ | 01-01-2019 31-12-2019 M\$ |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| UTILIDAD(PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES | 297.530 | (8.970) |
| Enajenación de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Enajenación de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Enajenación de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Dividendos percibidos | 16.244 | 3.936 |
| Enajenación de títulos de deuda | 91.795 | (726.940) |
| Intereses percibidos en títulos de deuda | 186.106 | 714.034 |
| Enajenación de bienes raíces | - | - |
| Arriendo de bienes raíces | - | - |
| Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultados por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | 3.385 | - |
| PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES | (108.056) | - |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de certificados de Depósito de Valores | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | (108.056) | - |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES | 64.969 | 1.691.997 |
| Valorización de acciones de sociedades anónimas | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos de inversión | - | - |
| Valorización de cuotas de fondos mutuos | - | - |
| Valorización de Certificados de Depósitos de Valores | - | - |
| Dividendos devengados | - | - |
| Valorización de títulos de deuda | - | 1.234.991 |
| Intereses devengados de títulos de deuda | 64.969 | 457.006 |
| Valorización de bienes raíces | - | - |
| Arriendos devengados de bienes raíces | - | - |
| Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles | - | - |
| Resultado por operaciones con instrumentos derivados | - | - |
| Otras inversiones y operaciones | - | - |
| GASTOS DEL EJERCICIO | (148.832) | (283.443) |
| Costos Financieros | - | - |
| Comisión de la sociedad administradora | (113.799) | (243.897) |
| Remuneración del comité de vigilancia | - | - |
| Gastos operacionales de cargo del fondo | (31.295) | (32.790) |
| Otros gastos | (3.738) | (6.756) |
| Diferencias de cambio | 15.662 | - |
| RESULTADO NETO DEL EJERCICIO | 121.273 | 1.399.584 |

FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL E PLUS

Estados Financieros Complementarios

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(expresado en miles de pesos)

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

| ESTADOS DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS | 01-01-2020 31-12-2020 M\$ | 01-01-2019 31-12-2019 M\$ |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO | 40.642 | (292.413) |
| Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones | 297.530 | (8.970) |
| Pérdida no realizada de inversiones | (108.056) | - |
| Gastos del ejercicio | (148.832) | (283.443) |
| Saldo neto deudor de diferencias de cambio | - | - |
| DIVIDENDOS PROVISORIOS | (12.193) | - |
| BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | 608.003 | 900.416 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida | 1.702.876 | 1.995.289 |
| Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial | 1.702.876 | 2.378.082 |
| Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio | - | - |
| Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio | - | - |
| Dividendos definitivos declarados | - | (382.793) |
| Pérdida devengada acumulada | (1.094.873) | (1.094.873) |
| Pérdida devengada acumulada inicial | (1.094.873) | (1.094.873) |
| Abono a pérdida devengada acumulada | - | - |
| Ajuste a resultado devengado acumulado | - | - |
| Por utilidad devengada en el ejercicio | - | - |
| Por pérdida devengada en el ejercicio | - | - |
| MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR | 636.452 | 608.003 |